

El riesgo de judicializar las elecciones en el EDOMEX.

CISC *Comentario*

Año 2017 - Junio 5 - No. 812

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. © (CISC)

- Poner en duda la legalidad de los procesos electorales genera desconfianza en los mercados.
- Judicializar las elecciones tiene un impacto negativo en las expectativas de los inversionistas.
- Los actores políticos deben de dar señales de certidumbre a los agentes económicos.
- Ya es momento de trascender a generar campañas de propuestas y luego a cumplir compromisos.

El pasado domingo se llevaron a cabo las **elecciones para gobernadores** en tres estados del país, el **Estado de México, Nayarit y Coahuila**, además de algunas presidencias municipales en Veracruz. Sin duda, **el Estado de México tiene una relevancia importante por ser la entidad más poblada del país, por su aportación a la economía nacional y por el nivel de inversiones que tiene la entidad que, de acuerdo a la Secretaría de Economía, en el primer trimestre de 2017 registró una baja, a tasa anual, de 26.2% respecto al mismo período de 2016.**



Desde el inicio de la contienda por la gubernatura en el Estado de México, las encuestas mostraban muy parejos a los **candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, lo que hacía suponer posibles impugnaciones una vez que se conocieran los resultados en los organismos encargados del proceso electoral.

De acuerdo al conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), **hasta las 11:00 am de lunes 5 de junio, con el 97.8% de las actas capturadas, el PRI y los partidos de alianza en la entidad registran el 33.7% de los votos, mientras que la candidata de Morena el 30.8% de las preferencias.**

El porcentaje de participación en estas elecciones fue de 52%, siendo su listado nominal de 11.3 millones de votantes. **Hay que recordar que el Estado de México es la entidad más poblada del país.** De acuerdo con el INEGI, **tiene 17.2 millones de habitantes**, donde el 51.3% son mujeres (es decir, es la entidad federativa con mayor número de mujeres).

En cuanto a cifras económicas, **el valor de la economía del Estado de México es de 1.7 billones de pesos anuales y contribuye con el 9.5% del PIB nacional.** En los últimos cinco años, la tasa de crecimiento promedio de la economía en la entidad fue de 2.4%; además,

capta el 1.7% de la Inversión Extranjera Directa del país. Tan sólo en 2016, registró una entrada de capitales por 1,947 millones de dólares.

Para los inversionistas nacionales e internacionales, **el entorno político es un factor de incertidumbre** que se suma a variables como la inflación, el contexto internacional, el nivel de tasas de interés, los precios del petróleo y los conflictos geopolíticos internacionales.

Hemos visto cómo **la moneda mexicana y el mercado de capitales reaccionan casi de manera inmediata a señales de incertidumbre**; por otra parte, cabe recordar que **la nota crediticia de México se encuentra bajo la lupa de las principales agencias calificadoras de riesgo** soberano, mismas que mantuvieron la calificación, pero con perspectiva negativa.

Resolver un proceso electoral en los tribunales es un proceso largo y cansado; las descalificaciones, las movilizaciones y la incertidumbre sobre la legalidad electoral es una señal que llega hasta los agentes económicos. **Poner en duda las instituciones y la legitimidad de los procesos genera desconfianza**, se frenan las inversiones, existen presiones cambiarias y cautela hacia el futuro.

Es en ese sentido en el que **debemos evitar judicializar los resultados de las elecciones**, es decir, que esto se resuelva en los tribunales. Sería un **daño a la credibilidad democrática de las instituciones**, de la entidad y del país, lo cual es delicado sobre **todo en un contexto en el que se acerca una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)** y hay riesgos en el entorno global y menores expectativas de crecimiento internacional.

Los gobernadores electos, representan una plataforma económica y un programa de gobierno de largo plazo, por lo que deben seguir y plantear propuestas desde sus campañas. De esta manera, cuando sean elegidos por los ciudadanos, será momento de empezar a trabajar en esas propuestas, muchas de ellas en pro del empleo, la inversión, la infraestructura, el ingreso de los hogares y el crecimiento económico, regional y nacional.

Para una economía emergente como México la estabilidad macroeconómica es fundamental; **los nuevos gobernadores deben de actuar desde ya junto con el gobierno federal en cuidar los niveles de deuda estatal, la eficiencia del gasto, generar cadenas productivas** y vincular a las pymes, además de mejorar los niveles de competitividad y desarrollo. Es por ello que **los contendientes políticos deben de dar señales a los agentes económicos de certidumbre**.

Si bien hay una mejoría en las expectativas económicas del país, hay riesgos latentes en el entorno tanto interno como externo, es por ello que **los actores de la política** (ganadores o perdedores) **deben comprometerse y dejar aún lado los intereses personales para anteponer los intereses nacionales**. México y los ciudadanos merecemos actores políticos con convicción democrática y patriótica.